ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE FILTROS A LA FLOTA DE TUVISA

EXPEDIENTE 2025-08

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51
tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

1. OBJETO DEL CONTRATO

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3. EJECUCIÓN DE LOS PEDIDOS

4. PREVISIONES DE GASTO

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51

tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato comprenderá el suministro de filtros de aire, aceite, combustible y aire acondicionado para la flota de vehículos de TRANSPORTES URBANOS DE VITORIA S.A. en adelante TUVISA desglosado en los siguientes lotes:

Lote 1 Filtros para los autobuses marca MERCEDES (CITARO I Y CITARO II).

Lote 2 Filtros para autobuses marca VECTIA.

Lote 3 Filtros para turismos, grúas y furgonetas.

Los licitadores podrán presentar ofertas para uno o incluso los tres lotes.

La empresa licitadora será responsable del cumplimiento de todos los requisitos técnicos establecidos en Reglamentos, Directivas u otras disposiciones normativas de obligado cumplimiento para los productos ofertados, tanto en el ámbito europeo como el nacional.

La prestación del contrato se ejecutará conforme a lo estipulado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en estas prescripciones técnicas.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

En el presente documento se recoge la relación de los bienes objeto del suministro, en la que se lista los productos objeto de suministro y se indican, a efectos informativos, las unidades previstas estimadas que se van a necesitar. También se indican referencias orientativas a los solos efectos de facilitar la búsqueda a las posibles licitadoras.

Será obligación esencial del contrato que las piezas que se suministren sean nuevas, no admitiéndose recambios “de intercambio”, “recuperados, “reacondicionados”, ni de ningún otro tipo.

Toda referencia que, en su caso, se efectúe en el presente Pliego a marcas, patentes, o tipos o a un origen o procedencia determinados deberá entenderse sin perjuicio de la posibilidad de presentar productos que reúnan características técnicas equivalentes.

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51
tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

En cualquier caso, será requisito imprescindible que los productos ofertados posean certificado y marcado CE y el certificado UNE-ISO/TS 16949:2009 o similar , y sean de calidad primer equipo (Original Equipment Manufacturer). TUVISA se reserva el derecho de requerir la acreditación de estas circunstancias, así como de realizar las comprobaciones que estime oportunas, tanto durante el procedimiento de licitación como durante la ejecución del contrato, para asegurarse de que se cumplen estos requisitos, que tendrán el carácter de obligaciones esenciales.

El contratista deberá garantizar el buen estado del material suministrado durante el plazo mínimo que garantice el fabricante, a partir de la fecha de recepción, contra todo defecto de fabricación y fallos o vicios ocultos detectados después de las pruebas de recepción. No se incluyen en esta garantía los deterioros de material por el uso de este.

La sustitución del material defectuoso se realizará en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la recepción de este.

3.- EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

Las empresas adjudicatarias indicarán un teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto o portal web, en su caso, para realizar los pedidos, que se encontrarán habilitadas como mínimo todos los días laborales. Asimismo, facilitará los datos de contacto de un responsable de la empresa que estará disponible para resolver incidencias cualquier día laborable, y con capacidad de decisión suficiente para resolver cualquier problema que pudiera surgir en el plazo de entrega, en el transporte, o en suministro.

Dichos datos serán facilitados a la firma del contrato.

La ejecución de los pedidos se dividirá en tres fases, y en cada una de las fases, las empresas adjudicatarias deberán cumplir con las siguientes indicaciones:

a) Lanzamiento del pedido:

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51
tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

Se realizará en cualquier momento en el que surja la necesidad por parte de TUVISA, al correo electrónico al cual la licitadora ha tenido obligatoriamente que facilitar o plataforma web en su caso.

b) Confirmación del pedido: la contratista deberá devolver confirmación del pedido a través de correo electrónico en un plazo de 24 horas desde el lanzamiento del pedido.

c) Entrega del pedido:

El plazo de entrega en ningún caso puede ser superior a 3 días hábiles desde el lanzamiento del pedido. La adjudicataria deberá realizar la entrega del suministro en el plazo comprometido. De no hacerlo, TUVISA podrá solicitar el suministro al siguiente proveedor que forme parte del Acuerdo Marco hasta encontrar uno que lo suministre en tiempo y forma, y no tendrá que hacerse cargo del material entregado fuera de plazo, resultando los gastos de devolución a cargo del proveedor que lo envió

- El lugar de la entrega será en los talleres de TUVISA, en c/ Agirrelanda nº 2 de Vitoria-Gasteiz. La entrega de los suministros deberá realizarse en horario de de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 19.00 horas de lunes a viernes laborales.
- El contratista deberá entregar un albarán valorado y referenciado, con descripción del suministro entregado. Una copia de dicho albarán será firmada por TUVISA como comprobante de la entrega.
- Si la entrega se realiza fuera de plazo, TUVISA podrá rechazarla, resultando los gastos de devolución a cargo de la contratista, y sin derecho de la misma a solicitar su abono.

La contratista será responsable de la calidad técnica de los productos que suministre, así como de las consecuencias que se deduzcan para TUVISA o para terceros de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato.

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51
tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

TUVISA determinará si la prestación realizada por la empresa contratista se ajusta a las condiciones establecidas para su ejecución y cumplimiento. Si los bienes no se hallan en estado de ser recibidos se hará constar así en el albarán correspondiente y se dará las Instrucciones precisas al contratista para que subsane los defectos observados en los mismos o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo pactado.

A estos efectos, las adjudicatarias deberán haber facilitado una única dirección de correo electrónico o plataforma web en su caso, la cual deberá de mantenerse durante toda la vigencia del contrato, y que permanecerá siempre atendida en horario comercial de lunes a viernes laborables.

Asimismo, deberán designar una persona que actúe como interlocutor único de contacto que realizará las funciones de coordinación y asistencia. Esta persona contará con suficiente capacidad para la adopción de las medidas necesarias para una correcta prestación del servicio. Esta persona deberá disponer de teléfono móvil, localizable en horario 09:00-19:00. TUVISA, de forma justificada, podrá exigir la sustitución, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, del interlocutor adscrito.

El contrato se entenderá realizado a riesgo y ventura de las adjudicatarias, y éstas no tendrán derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios, sino en los casos de fuerza mayor.

Se establece un plazo de garantía de un año a contar desde la fecha del visto bueno del albarán valorado y referenciado de cada suministro. Durante la vigencia del contrato, y hasta que se cumpla el plazo de garantía, la contratista es responsable de los defectos que en los suministros puedan advertirse.

Se considerarán también incluidos en la proposición de la adjudicataria y en el precio del contrato todos los gastos que resultaren necesarios para la ejecución del contrato Son de cuenta de la contratista los gastos que se requieran para la obtención de licencias, documentos o cualquiera información de Organismos Oficiales o particulares.

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51
tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

Asimismo, los impuestos, derechos, tasas o compensaciones y demás gravámenes o gastos que resulten de aplicación según disposiciones vigentes, en la forma y cuantía que éstas señalen.

En Vitoria – Gasteiz, a la firma del documento

JEFE DE MANTENIMIENTO DE TUVISA

CALLEJA ALIENDE, JUAN ANGEL (AUTENTICACIÓN) CALLEJA ALIENDE, JUAN ANGEL (AUTENTICACIÓN) 2025.07.21 12:26:38 +02'00'

Juan Ángel Calleja Aliende

Aguirrelanda, s/n
01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 54
Fax: 945 16 10 51
tuvisa@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org